

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22764** ANTONIO MANUEL AIVAR FERNÁNDEZ

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 674/07, ejecución 164/08, seguido a instancia de Svtlana Diyakova y otras, contra "Antonio Manuel Aivar Fernández", se ha dictado Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.015,91 euros de principal, más 2.102,78 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090052029-1